En lunes martes veintiocho quinze de septiembre
de mil y quinientos y sesenta y siete años
estando juntos en el cuarto de la sala de la
Junta estando presentes los señores
Don Pedro de Sarmiento y Don Luis de Lac
cosa de Cantes alcaldes de la Villa de Madrid
y bienquisto estando en su Real Palacio de
alto en una cerrillo y cerrillo y en la dicha
Villa y lugar de Madrid y en la dicha Villa
y en la Junta al dicho nombrado
de la Villa y Don Miguel de Ortega y Don
Juan de Vera y Don Martin Gomez y Don
Juan de Vera y Don Felipe de Ortega
y Don Pedro de Vera y Don Martin de Vera
y Don Luis de Vera y Don Felipe de
Ortega y Don Diego de Estadilla

[illegible] y cuatro que [illegible]
[illegible] y [illegible] de la casa
El dicho [illegible] y en la boca del libro
[illegible] y en la [illegible] de la vista del [illegible]
[illegible] y la costa de la [illegible] y en el [illegible]
[illegible] y en [illegible] de la [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible] del
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]